

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-1817-O

Quito, D.M., 14 de julio de 2024

Asunto: Cambio de estado de fichas de inventario en atención al oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-1497-O, barrio Mariscal Sucre.

Señor Arquitecto
Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera
Director Ejecutivo (E)
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al oficio Nro. INPC-INPC-2024-0657-O de 10 de julio de 2024, ingresado a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial (SHOT) con trámite Nro. GADDMQ-SHOT-2024-1310-E el 11 de julio del año en curso, mediante el cual el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), en relación al pedido de la SHOT respecto a cambiar a estado "Edición" noventa y cinco (95) fichas de inventario correspondientes a inmuebles del barrio Mariscal Sucre, cargadas en el sistema SIPCE para su actualización, señala:

"El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural pone en su conocimiento que a través de la Dirección de Control Técnico Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural, se ha dado atención a lo requerido, por lo que se servirá verificar el cambio de estado a "Edición" en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE de (94) fichas de inventario correspondientes al "Expediente Técnico para Declaratoria como Patrimonio Cultural Nacional de Bienes Inmuebles ubicados en el Barrio Mariscal Sucre".

Adicionalmente, comunico a usted, que se adjunta el Memorando Nro. INPC-DAJ-2022-0521-M con fecha 01 de noviembre de 2022, correspondiente al Pronunciamiento Jurídico - Predio No. 20223 y clave catastral 10405-14-001 Parroquia Mariscal Sucre y la "dada de baja" de la ficha de inventario signada con código IBI-17-01-23-000-000373, para su revisión y consideración en el Expediente Técnico de Declaratoria".

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-1817-O

Quito, D.M., 14 de julio de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal

**DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL FD5
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL**

Referencias:

- GADDMQ-SHOT-2024-1310-E

Anexos:

- -1310-E.pdf
- listado_fichas_de_inmuebles_barrio_mariscal_sucre.pdf
- inpc-daj-2022-0521-m.pdf
- escanear05760985582001718118577.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carolina Elizabeth Proaño Yépez	cepy	SHOT-DMGT	2024-07-12	
Revisado por: María Fernanda Vásquez Beltrán	mfvb	SHOT-DMGT	2024-07-12	
Aprobado por: Darío Vidal Gudiño Carvajal	DVGC	SHOT-DMGT	2024-07-14	

